

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 680 195**

21 Número de solicitud: 201730219

51 Int. Cl.:

B05D 5/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A2

22 Fecha de presentación:

21.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.09.2018

71 Solicitantes:

**URBISTONDO GARCÍA, Elena (100.0%)
JOAQUÍN HOYOS 7, 1º IZQUIERDA
39300 TORRELAVEGA (Cantabria) ES**

72 Inventor/es:

URBISTONDO GARCÍA, Elena

74 Agente/Representante:

GARCÍA GÓMEZ, José Donato

54 Título: **Método para pintar una imagen singular en un objeto.**

57 Resumen:

Método para pintar una imagen singular en un objeto; que comprende: - eventualmente, la delimitación en una superficie del objeto de una zona a pintar con cinta adhesiva removible; - la aplicación sobre la zona a pintar de al menos una gota de pintura líquida; - el desplazamiento del objeto a pintar mediante movimientos de giro, de translación o de cualquier otro tipo, adecuados para provocar el desplazamiento incontrolado de la gota o gotas de pintura sobre la superficie del objeto en una dirección determinada, o en una dirección cambiante, y el pintado en dicha superficie de una imagen singular; - el secado de la imagen pintada, - eventualmente la repetición de los pasos b), c) y d) con gotas de pintura del mismo, o diferente color y; - en su caso, la retirada de la superficie del objeto de las porciones de cinta adhesiva removible.

ES 2 680 195 A2

DESCRIPCIÓN

5 **Método para pintar una imagen singular en un objeto.**

Objeto de la invención.

El objeto de la presente invención es un método para pintar una imagen singular
10 en un objeto, de modo que la imagen obtenida será de difícil reproducción o copia
mediante técnicas de pintura.

Campo de aplicación de la invención.

15 Esta invención es aplicable en la personalización y decoración de objetos con
pintura, pudiendo usarse la técnica tanto en un cuadro como en cualquier objeto.

Estado de la técnica.

20 Actualmente son conocidas diferentes técnicas de pintura, realizándose en todas
ellas la aplicación de la pintura sobre el objeto a pintar o decorar mediante útiles
diversos, tales como: brochas, espátulas, rodillos o paños; en función de la técnica
a utilizar.

25 En cualquier caso, la imagen obtenida mediante estas técnicas puede ser
copiada o reproducida con un alto grado de parecido por otros artistas,
conocedores de las técnicas de pintura, utilizando la misma técnica de pintura
empleada en el original.

30 El problema técnico que se plantea es el desarrollo de un método que permite
pintar sobre un objeto cualquiera una imagen singular difícilmente reproducible
mediante técnicas de pintura.

Descripción de la invención

El método de la presente invención presenta unas características orientadas a permitir el pintado sobre un objeto de una imagen singular, que sea prácticamente imposible de reproducir mediante técnicas de pintura, consiguiendo de esta forma
5 una decoración o personalización irrepetible.

Cabe mencionar que este método es aplicable sobre cualquier objeto, por ejemplo un cuadro ya pintado, un lienzo, un vidrio, un bolso, un zapato, un mueble o cualquier otra superficie que se desee decorar o personalizar; utilizando para ello
10 una pintura líquida.

Para conseguir los objetivos propuestos el método de la invención contempla los siguientes pasos o fases:

- 15 a) eventualmente, la delimitación en una superficie del objeto en cuestión de una zona a pintar, mediante la colocación sobre dicha superficie de cinta adhesiva removible;
- b) la aplicación sobre la zona a pintar de, al menos, una gota de pintura líquida;
20
- c) el desplazamiento del objeto a pintar mediante movimientos de giro y/o de translación adecuados para provocar el desplazamiento de la gota o gotas de pintura sobre la superficie del objeto en una dirección determinada, o en una dirección cambiante y el pintado en dicha superficie de una imagen
25 singular;
- d) el secado de la imagen pintada;
- e) eventualmente, la repetición de los pasos b), c) y d) con gotas de pintura del mismo, o diferente color y,
30
- f) en su caso, la retirada de la superficie del objeto de la de cinta adhesiva removible.

35 La delimitación de una zona de la superficie del objeto o a pintar mediante cinta

adhesiva removible se realizará únicamente en aquellos casos en los que se desee limitar la zona a pintar, por ejemplo, para impedir la interferencia con otras pinturas realizadas previamente sobre el objeto o con determinadas zonas del objeto en cuestión, por ejemplo un marco en el caso de un lienzo.

5

Los giros o movimientos del objeto a pintar provocan que la gota o gotas de pintura se desplacen de forma incontrolada en una dirección determinada o en una dirección cambiante, pintando sobre dicha superficie una imagen singular.

10 Una vez seca la imagen pintada se puede repetir el método, añadiendo otra gota o gotas de pintura y moviendo el objeto hasta completar la imagen deseada.

Cabe mencionar que la pintura utilizada puede ser de cualquier tipo, siempre y cuando presente una fluidez adecuada para desplazarse por la superficie a pintar cuando el objeto en cuestión es sometido a movimientos de giro, de traslación o de cualquier otro tipo posible.

La pintura líquida, puede tratarse, por ejemplo, de pintura acrílica convenientemente diluida para proporcionarle la fluidez suficiente para que la gota o gotas de pintura se desplacen sobre el objeto a pintar cuando éste es sometido a un movimiento.

Dicha pintura líquida también puede tratarse de un esmalte de uñas, ya que este tipo de esmaltes tienen unas proporciones ideales para el deslizamiento sobre la superficie del objeto a pintar y un brillo que resulta especialmente apropiado cuando esta técnica se aplica superficie ya pintada, por ejemplo un cuadro al óleo.

En este caso, sí se ha delimitado la zona a pintar mediante la colocación sobre la superficie pintada previamente de cinta adhesiva removible, es preciso tener especial cuidado en el momento de retirar esta cinta adhesiva para evitar que se levante la pintura existente en el cuadro antes de aplicar el método de esta invención.

En una realización de la invención se ha previsto una fase previa de preparación

de la superficie a pintar, que comprende la aplicación sobre la misma de un producto pastoso, a base de yeso, temple, plaster, masilla u otro similar, que una vez seco define unos relieves en dicha superficie, realizándose posteriormente sobre dicha superficie el resto de pasos o fases del método descrito anteriormente.

Este producto se puede amoldar con formas determinadas o puede usarse para dotar de relieves al lienzo o al objeto que se va a pintar.

También se ha previsto que dicho producto pastoso pueda estar diluido para rebajar su espesor y/o que pueda incorporar otras pinturas o aceites para dotarle de brillo.

REIVINDICACIONES

1.- Método para pintar una imagen singular en un objeto; **caracterizado** porque comprende:

5

a) eventualmente, la delimitación en una superficie del objeto en cuestión de una zona a pintar, mediante la colocación sobre dicha superficie de cinta adhesiva removible;

10

b) la aplicación sobre la zona a pintar de al menos una gota de pintura líquida;

15

c) el desplazamiento del objeto a pintar mediante movimientos de giro, de translación o de cualquier otro tipo, adecuados para provocar el desplazamiento incontrolado de la gota o gotas de pintura sobre la superficie del objeto en una dirección determinada, o en una dirección cambiante, y el pintado en dicha superficie de una imagen singular;

20

d) el secado de la imagen pintada,

e) eventualmente la repetición de los pasos b), c) y d) con gotas de pintura del mismo, o diferente color y,

25

f) en su caso, la retirada de la superficie del objeto de las porciones de cinta adhesiva removible.

2.- Método para pintar una imagen singular en un objeto; según reivindicación anterior, **caracterizado** porque incluye una fase previa de preparación de la superficie a pintar que comprende la aplicación sobre dicha superficie de un producto pastoso, a base de yeso, temple, plaster, masilla u otro similar, que una vez seco define unos relieves en la superficie a pintar.

30